



**MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 68 /2010

En Quillón a 18 días del mes de Octubre de 2010 y siendo las 16:05 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Señores Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- Señor Gabriel Navarrete Anabalón
- Señor Alberto Gyhra Soto
- Señor Carlos Iturra Valenzuela
- Señor Marcelo Bustos Riquelme
- Señor Raúl Fuentealba Puentes
- Señor Jorge Muñoz Alvarez

Preside la sesión, el Sr. Alcalde, don Jaime Catalán Saldías, Actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal (S), Don Héctor Monsalve Castillo

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

APROBACION ACTA SESIONES ANTERIORES

- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA - DESPACHADA**
- **ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA**
- **CUENTA DEL SR. PRESIDENTE**
- **ASUNTOS PENDIENTES**
- **ASUNTOS NUEVOS**
- **ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES**

APROBACION ACTA DE SESION ORDINARIA N° 067:

Es aprobada con las siguientes observaciones:

Carlos Iturra

Página 7: aclarar sobre estudio de Tasación en propiedades.

Gabriel Navarrete

Última hoja falta número de acuerdo sobre doble tránsito en calle Prat desde Cayumanqui y O'Higgins

CORRESPONDENCIA RECIBIDA - DESPACHADA

RECIBIDA

Señor Secretario Municipal (S) procede a dar lectura de la correspondencia recibida, en el siguiente orden:

- ORD. N° 499 del Sr. Director del DAEM, solicita autorización para modificación presupuestaria por mayores ingresos año 2010.
- ORD. N° 223 del Sr. Director (S) del Departamento Salud, haciendo llegar las Bases de Llamado a Concurso de Director(a) del CESFAM Quillón con la incorporación de las modificaciones planteadas por los Señores Concejales.
- Invitación del Señor Alcalde de la Municipalidad de Portezuelo, para el día 20 de Noviembre de 2010, con motivo de celebración de un nuevo aniversario de la comuna.
- Invitación de la Asociación de Municipalidades del Valle Itata, para una reunión de carácter urgente a realizarse el martes 19 de Octubre en la Biblioteca municipal de la comuna de Portezuelo.
- ORD. N° 338, DE Director de DIDECO entrega información de Encuesta de Sra. Leonor Gonzáles y Sr. Pedro Valenzuela Contreras, para análisis

Respuestas a solicitudes de algunos señores Concejales, relacionadas con la cancelación de asignaciones especiales al señor director del DAEM:

- OFICIO N° 5569, de Contraloría Regional del Bío Bío, donde se pronuncia sobre auditoria realizada por el Departamento de Control en cancelación de asignación al Director del DAEM, señalando que las observaciones formuladas en ese documento deben ser solucionadas por la autoridad comunal. Indica el Señor Secretario que se recopilaron mas antecedentes sobre la misma materia para que formen parte del expediente junto a la auditoria de Control, y éstos antecedentes son:
- Decreto Alcaldicio N° 718, del 14 de Septiembre de 1999, que aprueba el Reglamento de Asignaciones Especiales que incluye al director del DAEM
- Ordinario N° 504, del 24 de Noviembre de 2009, donde el señor Alcalde hace entrega de un modelo de Reglamento a la Contraloría Regional del Bío Bío.

- Decreto Alcaldicio N° 321, del 14 de mayo de 2010 donde se decreta el pago de la asignación al director del DAEM.
- Informe final que entregó la Contraloría sobre estas mismas asignaciones, señalando en una de sus partes que el señor Alcalde solicita la condonación de las sumas percibidas.
- Ordinario N° 488 del 2008, donde el señor Alcalde solicita en forma expresa al Señor Contralor la condonación de los reintegros.
- Decreto Alcaldicio a través del cual el señor Alcalde ordena una investigación sumaria sobre el pago de éstas asignaciones
- Informe del 27 de marzo de 2010, sobre investigación sumaria realizada por el entonces Fiscal Don Mauricio Rojas Román, en el que se indica que se está a la espera de la determinación de Contraloría.

Señor Secretario Municipal (S) señala que con todos estos antecedentes se ha querido responder a las peticiones que están contenidas en oficio entregado en la sesión anterior por parte de algunos señores Concejales relacionadas con el pago de asignación especial en Educación, Se incluye además información solicitada sobre lo que se detalla a continuación:

- Permiso de Kiosco expendio de bebidas instalado en Plaza de Armas.
- Relación de horas extraordinarias canceladas durante el año 2008
- Contrato de servicio de transporte escolar comunal
- Informe de adquisición de neumáticos para vehículos municipales, período 2008 y 2009.
- Fotocopias de Bitácoras de vehículos
- Informe sobre costos de remuneraciones radio Valle del Sol
- Contrato del personal que labora en la radio comunitaria Valle del Sol
- Pagos a terceros por contratos de amplificación primer trimestre del 2010.
- Fotocopias de Facturas por compras de áridos al señor José Luis Cifuentes Valenzuela.

Queda pendiente de entrega lo relacionado con el contenedor en sector Las Camelias, la situación contractual respecto a los permisos del kiosco instalado en la Plaza, y los temas relacionados con la Dirección de Obras Municipales

Señor Alcalde solicita al Señor Secretario Municipal (S) de lectura a carta solicitud enviada por los Empresarios

Turísticos, porque es necesario que el Concejo entregue su acuerdo para el traspaso del CIGESTUR. Señor Secretario Municipal (S) procede a dar lectura a carta fechada en Quillón en el mes de octubre de 2010 y firmada por el señor Presidente de la ruta recreativa de vinos y licores de Quillón, Presidenta Corporación ONG Valle Itata, Presidenta Cámara de Turismo de Quillón, Presidente Ruta Turística Valle del Sol, en la que se solicita el edificio de CIGESTUR en Comodato.

DESPACHADA

- OFICIO a Director de Desarrollo Comunitario, solicitando información EFU de la Sra. Leonor González y de Don Pedro Valenzuela Contreras.
- OFICIO a Señor Asesor Jurídico, solicita y reitera solicitudes de los Señores Concejales.
- OFICIO a Señor Director de SECPLAN, solicitando prepararse para exposición de Presupuesto 2011, en lo que se refiere a Ingresos, en la sesión extraordinaria a realizarse el 25 de Octubre del presente.
- OFICIO a Señor Director de Tránsito, informando sobre acuerdo de Concejo en la instalación de parquímetros, y otras relacionadas con tránsito en la comuna.

ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA

- Concejal Señor Alberto Gyhra, señala sobre las Bases del llamado a concurso del Director (a) del CESAFM Quillón, y encuentra todavía lo relacionado con los tres años de calificaciones que el mismo Señor Secretario Municipal (S) señaló que podía ser antecedente para valorar pero no considerarlo como requisito específico, por lo tanto el documento que se les está entregando no corresponde para llamado a concurso. Señor Alcalde dice que la sugerencia del mismo Señor Concejal Gyhra que indicaba que la persona que llegara a concursar para tener mas peso debiera colocar sus calificaciones, el Servicio lo objeto porque si no se estaría haciendo discriminación, Señor Concejal indica que ese requisito no debiera estar en el item de requisitos específicos. Señor Alcalde reitera que lo sugerido no correspondía, por lo tanto hoy se cambian las Bases y se llamará a un nuevo concurso. Señor Concejal Señor Gyhra, indica que él dijo que ese requisito era para valorar, y no para considerarse como requisito específico.
- Con respecto a las invitaciones el señor Alcalde, señala que el Concejal Señor Gabriel Navarrete ya

estaba informado de la reunión de la Asociación del Valle del Itata.

- Concejal Señor Gabriel Navarrete, consulta por la auditoria de Control a Educación, se le informa que se le hizo llegar a cada Señor Concejal a través de su casillero existente en el municipio, Concejal Señor Alberto Gyhra indica que el informe tiene fecha 13 de septiembre y que al 04 de octubre ellos no lo recibían y consulta el por qué, el señor Alcalde responde diciendo que la fecha no incide, Concejal Señor Jorge Muñoz indica que después de la sesión del 04 de Octubre la información estuvo a disposición de los Señores Concejales en sus casilleros. Concejal Señor Gyhra reitera solicitando que quede en acta su consulta, y manifiesta que la ley dice que todo informe de Contraloría o de Control debe ser entregado en la reunión que sigue a su entrega esto era a finales de septiembre y a principios de octubre todavía no se entregaba, si no que se dijo que no estaba, indica que él solicitó por teléfono al Señor Secretario y se le entregó, dice que hubo un atraso, y que se dijo que no estaba y en realidad si estaba.

Concejal Señor Gabriel Navarrete, dice que no se trata de días más o días menos, si no que es el hecho lo que molesta, solicita al señor Administrador y al señor Alcalde se pongan en el lugar de los Concejales.

Señor Alcalde, indica que averiguará con el funcionario que corresponde respecto a la fecha de entrega del documento, pero dice que para él las fechas no tienen mayor significación.

- Señor Alcalde en relación a la petición de algunos empresarios, comenta lo dicho anteriormente, el CIGESTUR es un edificio que se instaló para todo el Valle del Itata, que esta cerrado y ese no fue el objetivo para el cual se construyó, recuerda que se hizo con unos recursos que se lograron desde el país Vasco a través de una agencia especial, y cuando esto se concretó hubo muchos municipios que querían llevárselo a sus comunas, por lo tanto hubo que realizar un lobby en ese entonces, y él junto al Concejal delegado Señor Domingo Sagredo lucharon bastante para lograr los votos que favorecieran la construcción en nuestra comuna, se logró, se levantó y se comenzó a trabajar con ayuda de SERCOTEC y el FOSIS, pero los recursos destinados a la cancelación de honorarios para la parte administrativa se terminaron,

actualmente el municipio lo está ocupando para 2 o 3 oficinas, se le había sugerido que se ocupara completamente como municipio, destinando oficinas a los funcionarios, pero ese no fue el objetivo de su construcción, si no que era una plataforma de negocio enmarcada hacia el turismo, y actualmente hay un grupo de empresarios que quieren trabajar el tema y han buscado un acercamiento con la CORFO, estos últimos entregarían financiamiento para 5 años lo que permitiría contratar un gerente y una secretaria, y podrían abrir con un sentido comercial. Hay mobiliario para un café, lo que permitiría abrir una cafetería o heladería, además de la información turística y se comercializarían los productos que ofrecen estos mismos empresarios.

Señor Alcalde dice que el jueves el asesor jurídico municipal entregará las condiciones para poder entregar Comodato y el lunes se procedería a llevar a votación en el Concejo.

Concejal Señor Jorge Muñoz, consulta de acuerdo a como se planteó en su génesis el CIGESTUR si los Concejales de otros municipios también tuvieron ingerencia en la decisión de instalar en Quillón el edificio, señor Alcalde responde que si, Concejal argumenta su consulta diciendo que en qué condiciones va a estar el municipio para entregar este Comodato, señala que las averiguaciones del abogado tienen que enfocarse desde ese punto de vista, indicando que se aprobaría algo con toda la buena intención en circunstancias que los Concejos de los municipios involucrados preliminarmente también podrían señalar algo en relación a lo que este Concejo esta entregando. Señor Alcalde señala que ésta acotación es muy buena y que por lo mismo el abogado está viendo todos los antecedentes y dará la respuesta el próximo jueves.

Concejal Señor Jorge Muñoz, consulta que desde esa perspectiva mas allá de la sociedad que se pueda conformar, imagina que existe un proyecto de uso, y de acuerdo a esa terminología la sociedad va a tener sentido, y por último consulta si están integrados todos los del rubro local, es decir empresarios, microempresarios turísticos, señor Alcalde autoriza que la señora Olga Merino Campos, Presidenta de la ONG Valle Itata que está presente en la sala responda; diciendo que los 4 dirigentes de las organizaciones gremiales que existen en la comuna están firmando la carta solicitud, expresa que solo los socios de su organización son 50, además indica que los empresarios de las otras comunas

también podrán poner a la venta sus productos, y la sociedad que se formará pondrán los recursos con los cuales se sustentará y se conformarán para dirigir administrativamente el proyecto. La Señora Olga informa también que en conversación con FOSIS estos le indicaron que como la Asociación del Valle del Itata no se hizo cargo del edificio, existe un resquicio legal para que el municipio pueda cederlo en comodato. La Señora Ruth Opazo, Presidenta de la Cámara de Turismo, también presente en la sala, manifiesta que todos los socios que están distribuidos en 9 comunas están informados Y saben el beneficio que se va a tener si esto funciona comercialmente, inclusive como distribución de publicidad y marketing va a ser mas completo.

Señor Alcalde, indica que ésta no fue la única agrupación que conversó con él sobre lo mismo, Concejal Señor Muñoz dice que con una visión integradora no habría problema para poder partir.

Concejal Señor Raúl Fuentealba, señala que corrobora lo indicado por el Concejal Señor Muñoz, en el sentido que exista una administración realmente integradora que involucre a todos los relacionados con el turismo, ya que existe, según indica, una especie de vacío entre los entes público-privado, y que trabajen en función de mejorar la imagen de nuestra comuna, señala también que por los viajes que esta realizando ha podido observar que nuestra comuna necesita fortalecer su imagen, ya que saliendo de los límites regionales lamentablemente Quillón no es muy conocido a pesar del enorme esfuerzo que se ha tratado de hacer posicionándola como comuna turística. Cree que esta opción es una instancia válida para poder mejorar, pero recalca que es importante que se incorpore a todos los entes que están involucrados en el tema del turismo.

Concejal Señor Alberto Gyhra, felicita al grupo de empresarios, cree que es un avance para Quillón, y el hecho que hayan conseguido ya financiamiento con la CORFO para la mantención ánima el espíritu de emprendimiento que deben tener los empresarios, indica que dará su voto, solicita solamente se analice bien el aspecto legal para evitar problemas, y hace una pequeña referencia a la parte turística diciendo que cree que se tendrá mucho turismo intrarregional, y con éste podría vivir mejor la comuna.

- En relación a la información entregada por DIDECO con respecto a encuestas de dos personas, el Señor Alcalde indica que se relacionan con la entrega de mediaguas. Señala que la Sra. Leonor no tiene encuesta EFU, porque no se le cayó la vivienda, y ésta entrega fue explicada en sesiones anteriores, y recuerda que su casona era destino turístico y que se cayó, por tal motivo él decidió facilitarle la mediagua para que guardara todas sus cosas que quedaron desprovistas.

Aprovecha de informar el señor Alcalde que algunos vecinos de Queime se reunieron con él para decirle que la Capilla del sector va a tener que demolerse por lo tanto le solicitan una mediagua para guardar lo que mantienen.

CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE:

El señor Alcalde informa a los Señores Concejales lo siguiente:

- Informa que el viernes recién pasado se realizó la ceremonia de celebración de la Batalla El Roble, en la que estuvo presente solamente el Concejal Señor Raúl Fuentealba.
- Realización el viernes pasado de un acto solemne en celebración del Día del Profesor, asistió a un almuerzo y se les entregó un saludo a nombre del municipio.
- El día miércoles 13 el municipio cerró sus puertas, señala que esto fue un acuerdo adoptado con los 9 municipios que forman parte del territorio del Valle del Itata, esto se había acordado en reunión realizada en la comuna de Coelemu la semana anterior, indica que el día 12 se informó a la comunidad sobre la medida y las razones de ella. Resume diciendo que 7 municipios cerraron sus puertas, y quienes no cumplieron el acuerdo fueron los municipios de Ranquil y Coelemu, informa que se realizará una reunión en el municipio de Portezuelo este martes, y se decidirá que medidas se adoptaran mas adelante.

Concejal Señor Jorge Muñoz consulta las razones que tuvieron los municipios para bajar su decisión. Señor Alcalde responde diciendo que la Alcaldesa de Coelemu, manifestó que no entregó facultades a la subrogante para que se acogiera al paro, y el Alcalde de Ranquil argumentó diciendo que ese día llegó gente y tuvo que abrir la municipalidad para atender. Señala el señor Alcalde que a él le hicieron una entrevista que salió

publicada el sábado en la Crónica, consultándole cual era su opinión al respecto, señaló que no puede censurar a nadie, ya que cada uno es libre de tomar determinaciones, pero sí le llama la atención el acordar y después decir que no.

Concejal Señor Raúl Fuentealba indica que lamenta que a través de los medios se señale que la bajada de éstos dos municipios se haya tomado con un trasfondo político, señala también que ha habido algunas inquietudes como del gremio de los profesores porque se ha dicho que habrían problemas para pagar sueldos, esto incluye también a los funcionarios municipales, consulta si es efectivo o no.

Señor Alcalde responde diciendo que en algunos municipios el tema está crítico, como por ejemplo la municipalidad de Portezuelo, donde el Alcalde propuso al Concejo vender la máquina motoniveladora que tiene menos de 6 meses, ya que iban a terminar sin fondos para el pago de los funcionarios, afortunadamente aquí no tenemos esa problemática, pero si está el déficit en Educación, que si tuviéramos esos M\$ 180.000.- se amortiguarían a la deuda bajando ésta casi a la mitad, es decir se estaría controlando una deuda

- Informa que hubo reunión de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío, donde se reunieron 14 comunas, señala que el Presidente Don Marcelo Rivera, Alcalde de Hualpén, dijo que ingresó al Congreso en carácter de urgente la tramitación para traspasar a 5 regiones del país que se vieron afectadas con el terremoto la suma de M\$ 10.000.000.-, entre esas la nuestra. Pero dice que en algunas comunas del lado costero los dineros que necesitan suman alrededor de los M\$ 8.000.000.-, por lo que ve difícil la solución para Quillón. Espera que a través de esta iniciativa de ley los Parlamentarios le pongan celeridad a la discusión.
- Dice que leyendo el diario el fin de semana pudo sentir orgullo, de los resultados obtenidos por los jóvenes deportistas náuticos que participaron en un nacional en la ciudad de Concepción, y además Cristina Hormazabal se clasificó para ir a Argentina.

Concejal Señor Raúl Fuentealba interviene diciendo que a raíz de los logros deportivos que ha tenido la comuna, no solo se debe considerar los de Cristina Hormazabal si no también los de Yanara Padilla quien viene llegando de un recorrido por varios países donde nuevamente obtuvo buenos resultados, e informa que se encuentra en la sala, por tal motivo solicita autorización para que pueda tener algunas palabras.

Señor Alcalde autoriza junto al Concejo, a la deportista de nuestra comuna Srta. Yanara Padilla para que exprese algunas palabras de saludo, ella comienza presentando las medallas obtenidas en el ODESUR y otros campeonatos, agradece por la Beca que le otorgó el municipio con la cual pudo también adquirir un remo en Europa con el que compitió en el Panamericano realizado en México en el que obtuvo 2° lugar, ante esto recibe un aplauso espontáneo de todos los presentes en la sala. Concejal Señor Jorge Muñoz indica que éste hecho debe ratificar lo que hace tiempo han venido planteando, y que es tener un fondo de apoyo que sea digno para nuestros deportistas, ya que los hay de elite como Yanara y una generación que viene haciendo un buen trabajo, cree que ya es tiempo que como Concejo o como municipio se tenga la disposición de dejar un fondo en el presupuesto por lo menos para el par de años que vengan, solicita a los demás señores Concejales puedan tomar esta decisión de una vez para dejar una cantidad de dinero destinado a los deportistas como se merecen, solicita que Yanara y todos los deportistas que vengan puedan tener la acogida que el municipio debe darles, pero hay que tener el respaldo para hacerlo. Señor Alcalde indica que le parece correcta la propuesta planteada.

Concejal Señor Alberto Gyhra, quiere destacar y reconocer el esfuerzo y el empuje que el Concejal Señor Jorge Muñoz ha puesto en esto, ya que ha insistido en algo que ha tenido fruto y manifiesta que cuenta con su voto, le sorprende la cantidad de medallas y logros que hay en este minuto en Canotaje.

Señor Alcalde despide a Yanara Padilla felicitándola por los logros y animándola a seguir adelante.

- Informa que esta semana se realiza el Encuentro Nacional de Municipios Turísticos en Concón, asistirá solamente el Director de Turismo Don Samuel Lastra, e invita si algún Concejal quiere asistir lo pueda hacer, explica que por razones financieras él no participará.

ASUNTOS PENDIENTES

No hay.

ASUNTOS NUEVOS

No hay

INCIDENTES O VARIOS

Concejal Señor Carlos Iturra

- En primer lugar felicita a la deportista Yanara Padilla por los logros alcanzados.
- Con respecto a información que solicitó dice que no es que se oponga al comercio o al desarrollo turístico o que una persona se gane la vida, pero el kiosco que está instalado en la Plaza carecía de un medidor de luz eléctrica que le marcará legalmente, a la fecha no ha llegado la respuesta.
- Con respecto a las mediaguas tampoco cuestionan el que se les facilite una a alguien, no se anda mirando la clase económica ni la clase social, en el caso de la Señora Leonor si ella tenía la necesidad y se le pudo otorgar esta bien, indica que cuando se consulta se desea que se responda y se ha demorado hasta ahora la respuesta. Indica que cuando él pide las cosas o información no es con el ánimo de perjudicar la gestión del señor Alcalde, si no más bien, tener los respaldos para que frente a cualquier cosa se diga si el Concejo lo vio, lo estudió y lo aprobó.
- Con respecto a lo indicado por el Concejal Señor Fuentealba, argumentando que la baja de los municipios al paro se produjo por un trasfondo político, señala que no es así; ya que cada municipio tiene su presupuesto y en el caso de Quillón se maneja bien, y no se ha tenido problema. Dice además que cuando fue la emergencia indistintamente del partido político se trabajo al unísono.
- Indica que el año anterior se aprobó \$ 12.000.000.- para el balneario municipal, que se invirtieron, pero encuentra una incongruencia, ya que en el informe de la Dirección de Obras indica que al recibir el recinto todo estaba en buen estado, ejemplo baños, duchas, etc., pero ese dinero que se aprobó era precisamente para construir baños, solicita revisar esa acta, para que tenga relación sobre todo con lo que se fundamentó cuando se aprobó esa modificación presupuestaria. Señor Alcalde dice sobre este tema que se trato en Concejo, y se invirtió en cosas que según el inventario estaban no óptimas pero en buen estado, dice que hubo que invertir en arreglos de baños y lo demás. Concejal Señor Gyhra informa que estuvo conversando este tema con el Superintendente del Cuerpo de Bomberos, y para él es complicado porque dice que cuando entregaron estaban en buenas condiciones, ahora como Concejales que pueden decir, solo que les pidieron los doce millones para arreglar algo que estaba en

malas condiciones, y a él le consta que se estaba trabajando en el balneario, pero ahora sale en el diario que se está gastando veinte millones mas.

Concejal Señor Raúl Fuentealba

- Dice al Concejal Señor Iturra, que siendo autoridades locales debieran usar conceptos mas claros y bien definidos, subiendo el nivel de las discusiones, manifiesta también que el Concejal Señor Iturra señaló que él habló feamente del Diputado Sauerbaum, dice que no es así, ya que se refirió acerca de una intervención que hizo el Diputado cuando señaló que había tenido una reunión en la comuna de Ranquil con agricultores de la zona, y éstos últimos le habían señalado al Diputado la necesidad de contar con servicio de Internet para los sectores rurales, y el Diputado informó que posteriormente había conversado con el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones sobre la ejecución de un proyecto de esta naturaleza, y además dijo en la entrevista que había gestionado el servicio para los sectores rurales y que llegaba en el mes de Octubre a la provincia de Ñuble. indica el Señor Concejal que él trabajó durante 6 años en la puesta en marcha de ese gran proyecto en la región del Bío Bío, precisamente para que 255 localidades en el corto plazo a partir de éste mes tuvieran ese beneficio, por esa razón se molestó con el Diputado porque no le gusta que le mientan a la gente. Indica que los políticos actualmente están muy mal evaluados por no hacer bien las cosas, manifiesta su deseo de ser aporte en esta comuna.

Concejal Señor Gyhra, indica que era el Concejal Fuentealba quien siempre ha hablado de este tema en todas las reuniones que se han sostenido, indica también que él estaba en el programa cuando el Diputado hizo esas declaraciones, y entendió que dijo que el Gobierno toma a Internet como una herencia de lo que el gobierno pasado tenía estudiado.

Concejal Señor Iturra, manifiesta que no está desconociendo los logros del Concejal Señor Fuentealba, si no la terminología que utilizó en contra del Diputado.

Siguen discutiendo el tema.

Por último el Concejal Señor Fuentealba indica que pronto comenzará el sistema de Internet en 3 sectores de nuestra comuna, y son: Queime, Coyanco y El Casino.

- Le preocupa la aplicación de las normas en el uso de la laguna, indica que el fin de semana ya llegó gente, y manifiesta que hay normas que no se están respetando; comenta que el Complejo Turístico Bello bosque estuvo recibiendo turistas bien implementados y dice que el lugar no tenía salvavidas. Considera que el tema no es menor porque si sucediera un accidente la gente busca responsables en los municipios y no en los complejos turísticos, por tanto, hace hincapié sobre esto, incluso manifiesta al Señor Administrador que está pendiente la implementación de estas normas en la reglamentación turística.
- Manifiesta su preocupación, ya que en el sector El Sifón pasa un canal de regadío y muchas familias del sector sacan agua de ahí, y ahora la Asociación de Canalistas les está negando el agua, aduciendo que quienes pueden extraer agua son aquellos que tienen acciones dentro de la Asociación, las familias que se están viendo afectadas recibían este elemento con un costo menor, pero ahora ya no podrán obtenerla del canal, siendo una situación grave, solicita apoyo en lo que se refiere a que con algunos señores Concejales tengan una reunión con el Presidente de la Asociación de Canalistas para conversar la situación. Señor Alcalde dice que le parece bien las dos sugerencias, una la reglamentación del uso de los vehículos náuticos, y el segundo la situación en sector El Sifón, señala que pedirá la reunión con la Asociación de Canalistas y les comunicará a los señores Concejales para que puedan asistir.
- El Señor José Barriga, habitante del sector El Sifón hace varios meses que esta esperando la visita de la municipalidad ya que su casa se vio afectada con el terremoto.

Concejal Señor Gabriel Navarrete

- Solicita dar más tiempo para analizar bien la auditoria de Control y el informe de Contraloría Regional, solicita formar una comisión para este fin. Señor Alcalde agrega que tiene algo pendiente con Control Interno, ya que indica que lo llevó a cometer un error, de acuerdo a lo emitido por el Señor Contralor Regional indica que las auditorías se ven internamente, y no se deben enviar a Contraloría. Ahora debe enviar un Oficio a Control interno indicándole que no debe enviar ninguna auditoria a Contraloría Regional, señala que si el Alcalde se deja estar entonces, el Concejo puede formar comisiones u

oficiar a Contraloría que el Alcalde no está cumpliendo con lo que corresponde.

Concejal Señor Alberto Gyhra, indica que apoya la formación de una Comisión que propone el Concejal Señor Navarrete, ya que hay una situación que le preocupa, y esta es que en Octubre del año 2008 el Señor Alcalde se comprometió a dejar sin efecto a contar del mes de Diciembre del mismo año el pago de la asignación al director del DAEM, otra cosa que le preocupa es que el Control interno dice que en el Ordinario N° 534 del mismo mes donde se compromete el Alcalde a suspender el pago de la asignación, el Señor Jorge Avilés le ordena al Jefe de Presupuesto y Finanzas que le pague la asignación profesional por a suma de \$ 770.000.- , en resumen el Señor Alcalde se compromete a quitarla y el Señor Avilés se la repone el mismo, además considera una falta de probidad por ordenar un pago que es personal, dice que es un hecho muy grave y que deja muy mal al Alcalde.

Señor Alcalde dice que los Señores Concejales son libres y tienen el derecho y les ampara la ley para formar las Comisiones para investigar y/o denunciar.

Señor Secretario Municipal(S), procede a tomar votación para decidir sobre sugerencia del Concejal Señor Gabriel Navarrete de formar una Comisión para el análisis mas detallado de la Auditoria de Control Interno y del Informe de Contraloría Regional del Bío Bío.

CONCEJAL SEÑOR ALBERTO GYHRA	: APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR CARLOS ITURRA	: APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR MARCELO BUSTOS	: APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR JORGE MUÑOZ	: APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR RAUL FUENTEALBA	: APRUEBA
CONCEJAL SEÑOR GABRIEL NAVARRETE	: APRUEBA

Concejal Señor Gabriel Navarrete, sugiere que el Concejal Presidente de la Comisión Educación forme parte también de la Comisión. Señor Alcalde reitera que pueden hacerlo como crean convenientes. En consecuencia la Comisión queda integrada por todos los Señores Concejales.

Concejal Señor Navarrete consulta si las Comisiones del Concejo pueden solicitar vía oficio alguna información al Sr. Asesor Jurídico, o tiene que ir por conducto regular, primero el Alcalde y después se deriva. Señor Alcalde indica que la ley señala que las Comisiones no son resolutivas, por tanto toda la parte administrativa la ve el Alcalde.

Concejal señala que esto es para evitar la burocracia, además que en el mes de Julio se le solicitó información al Abogado y nunca respondió, independiente que sea asesor del Alcalde, debido a esto dice que si llegado el momento y necesitan una asesoría directa para la Comisión consulta si la pueden tener, señor Alcalde responde afirmativamente.

- Concejal Señor Navarrete, dice que como Comisión de Tránsito están hace tiempo tratando de solucionar un problema y es la entrada al supermercado, es un tema jurídico y de facultades que tenga el municipio, por lo tanto es bueno saber que si llegado el momento necesitan un asesor jurídico puedan contar con ella. Señor Concejal señala que han tenido algunos contactos con el supermercado y que se van a dar la semana para tener una entrevista, de lo contrario pasado el próximo lunes y de acuerdo a las facultades que tenga el municipio se propondría que la entrada por calle Jacinto Sepúlveda sea solo una entrada y salida solo de peatones. Ya que el supermercado por esa calle tiene dos entradas.

Señor Alcalde dice que el Señor Asesor jurídico conversó con él, y le manifestó acerca de la parte jurídica y de obras en el sentido de cómo fue recepcionado, ahora bien, si fue recepcionado la obra con todas esas entradas y salidas, ya no hay nada que hacer, por lo tanto hay que buscar un acercamiento con los gerentes, y manifestarles que va a ser positivo para ellos y la comunidad, ya que eso es un desastre en el verano, por último se coloca mas señalética, da algunas sugerencias al respecto.

- Informa que la Comisión de Tránsito irá junto al Director de Obras a ver el nuevo paradero. Señor Alcalde dice que esto se debe entregar los primeros días de Noviembre.
- Recuerda que hace unos años atrás el propietario del terreno donde se ubica la caseta de turismo había solicitado se demoliera ya que su salida la tiene por calle O'Higgins, y la estructura la molesta, la consulta es si se va a dejar ese paradero. Señor Alcalde dice que el que existe actualmente ya no existirá mas, el problema que se tiene es que la gente que va a Chillán continúa parando en la Hostería, informa que el abogado tiene una audiencia en la semana con el director de Vialidad, ya que son ellos quienes deben indicar los límites. Además dice que se verá lo de las calles de servicio para evitar que lo propietarios salgan directamente a la calle O'Higgins. Concejal Señor Gabriel Navarrete indica que hay que decidir pronto el destino de esa construcción por que

no corresponde quedar con dos paraderos para Concepción.

- Plantea un tema considerando los logros de Yanara Padilla, indica que nunca a planteado este tema ya que siempre lo ha visto el Concejal Señor Muñoz, y es el relacionado con la deportista Cristina Hormazábal, quien representa a Quillón siendo de otra comuna, aunque estudia acá, manifiesta que ella tenía una Beca municipal pero este año no la tiene, además tiene una actividad próxima en Argentina, y lamentablemente tiene unos problemas de salud específicamente cardíacos, lo que esta provocando ciertas incertidumbres con su actividad deportiva, le gustaría saber cual va a ser la postura de la municipalidad al respecto, ya sea de alguna ayuda, o el apoyo que se le pudiera dar y bajo que condiciones, consulta al Concejal Señor Muñoz si tiene mas información, solicita autorización del Señor Alcalde para que el Concejal Muñoz intervenga en este espacio, señor Alcalde indica que si, Concejal Señor Muñoz le alegra que los demás Concejales también aporten en este tema, reitera lo dicho anteriormente, su deseo es de buscar una formula para apoyar no tan solo a Cristina si no a los deportistas como ella que son de elite, y que representan a nuestra comuna, como los hermanos Barrera, indica que no está claro en la forma que se le puede ayudar, como Concejal lo va a ser, como miembro de la Comisión de Educación buscara una forma, recordando que como bien se dijo Cristina opto por estudiar en nuestra comuna, y nos representa, ahora en el corto plazo necesita urgente un apoyo económico y los Concejales pueden ayudar para sus gastos, ya que el traslado y alojamiento está cubierto. Señor Alcalde dice que se verá de que forma el municipio les entregará, en este caso, un estímulo para que viajen.
- Recuerda que había un Convenio con empresas eléctricas que estaba caminando y que beneficiaría en las instalaciones eléctricas interiores a las personas que tienen mediaguas. Consulta como se está canalizando. Señor Alcalde averiguará en que pie esta, al parecer también Quillón estaría incluido, se compromete a tener una respuesta la próxima reunión.

Concejal Señor Jorge Muñoz

- Comienza con una reflexión y destaca el acercamiento que tuvo el Concejal Señor Alberto Gyhra con el Superintendente del Cuerpo de Bomberos, lo que le parece importante, ya que Bomberos cumple un rol tan

importante que más allá de las situaciones que se han denunciado prima su rol de servicio.

- Sobre el Preuniversitario que se está ejecutando en la comuna, el municipio no tan solo aporta con espacio físico, si no también, las colaciones a los profesores, pero hay una parte que este fin de mes hay que cumplir, y es el viaje de los alumnos a la Universidad de Concepción, por lo que hay que gestionar la locomoción para que los alumnos puedan visitar la Universidad, informa que tomó contacto con el Secretario Municipal (S) y enviará la nómina de los alumnos para ponerse de acuerdo con la fecha, debe ser bus para 40 personas aproximadamente, ya que será un solo viaje.
- Destaca a 2 Juntas de Vecinos, primero la de Villa Los Andes, que organizó una actividad con mas Juntas de Vecinos, participó también DIDECO, fue una reunión de camaradería y habían alrededor de 22 Juntas de Vecinos representadas, él saludo a nombre del Concejo, también indica que la gente tiene deseos de retomar lo de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos. Indica también que la Unión Comunal Rural con la Urbana no resulta, así es que hay que ver como se canalizan. Y la segunda es la Junta de Vecinos José Campos, comenta que las vecinas trabajan en la entrega de alimentación a un equipo que está trabajando con la instalación de mediaguas.
- Manifiesta la inquietud de la Junta de Vecinos Villa El Encanto para ver la posibilidad que la maquina motoniveladora pueda ir al sector para perfilar el acceso, la idea es hacerlo antes de Noviembre.
- Le preocupa la situación que el Concejo municipal de Bulnes se está negando a apoyar una importante gestión, que es la instalación de la PDI en Quillón, a través de la cual ellos también se verán beneficiados, ellos están absolutamente cerrados al tema aducen que tienen fiscalía, juzgado, etc. Pero se olvidan que Quillón siempre se triplica pero para esta temporada los expertos indican que nos vamos a quintuplicar, este es un argumento de peso, considera que las gestiones se deben hacer en el alto mando en Santiago para ver de que manera finalmente Quillón va a tener a la PDI, tiene entendido que con una municipalidad que se niegue frena un poco el proceso.

Señor Alcalde indica que se debe tomar acuerdo para los gastos que implique la mantención de la PDI, aunque ahora se completa con los aportes de Ranquil y Coelemu, aunque espera que ellos no echen pie atrás, indica que por lo menos hay buenos contactos en el cuartel general.

Consulta el Señor Concejal pensando en lo negativo, es factible retomar la figura antigua, es decir en la forma que vino la PDI anteriormente, señor Alcalde dice que es esta listo.

- Indica que en comunas que visita, ve lugares públicos que perfectamente son ocupados por partidos políticos para sus reuniones o diferentes quehaceres, consulta porque no el Gimnasio también pueda ser un lugar así, indica que los conversó con algunos abogados, dice que se tiene la opción de un espacio físico pero que este abierto a la comunidad en general, cree que es interesante manifestarse al respecto, y que quede claro esto tiene que ver con salas de reuniones en democracia, lo deja planteado.

Concejal Señor Marcelo Bustos

- Comenta sobre viaje a Arica indicando que para Quillón fue un éxito.
- Todavía está pendiente el sumario administrativo de la extracción de áridos en las Mercedes. Señor Alcalde dice que se está ejecutando y Control Interno lo está instruyendo, indica las razones por las cuales puede demorarse el proceso indagatorio, Concejal indica que sería bueno tener a la vista los permisos de extracción áridos que están vigentes en estos minutos. Concejal Señor Alberto Gyhra señala que es bueno tener esa información, además indica que él tiene fotos de camiones extrayendo material en el río Itata. Señor Alcalde dice que se solicitó pusieran un portón y se puso, y tal vez quienes extraen son de Vialidad, lamentablemente el portón ya quedó abierto de nuevo, y el municipio no puede pasar a cuidar terrenos o propiedades que son de otros organismos, dice que entregará la información de los permisos.
- Insiste sobre la Ferretería Joyman, por el peligro que reviste, informa que se vendió y los actuales dueños lo están reparando, sugiere poder enviarles un inspector por a los nuevos propietarios con una patente quieren instalarse, señor Alcalde responde afirmativamente, ya que los nuevos propietarios no podrán instalarse ahí cuando la construcción tiene orden de demolición.
- Con respecto a la extracción de basura, informa que hay un solo camión en la comuna y además anda botando líquido percolados. Señor Alcalde indica que averiguará porque correspondería multas.
- Recuerda que está pendiente una reunión extraordinaria para resolver sobre el informe hecho por abogado contratado por ellos para definir situación del señor

Alcalde. Señor Alcalde dice que tienen que verlos como Concejo.

- Recuerda que junto al Concejal Señor Iturra pidieron un presupuesto para instalar luminarias, y se dice que no han llegado, solicita tener la documentación por la cual se pidieron los presupuestos.

- Le manifiesta al Señor Administrador Municipal que había quedado de entregar sus antecedentes, ya que le informaron que no tenía título. Señor Administrador consulta cual es el motivo, ya que se trata de documentos personales y esos van a Contraloría. Señor Concejal insiste en el tema a lo que el Señor Administrador le manifiesta que si tiene duda puede acercarse a su oficina y le mostrará sus antecedentes.

Concejal Señor Gabriel Navarrete, dice que el Señor Administrador municipal es Secretario de Actas del Concejo y Ministro de Fe, y a la vez cumple las funciones de Administrador, por lo tanto en parte es de confianza del Concejo Municipal.

Señor Alcalde señala que esto le causa asombro, y consulta a que viene todo esto, Concejal Señor Marcelo Bustos, recuerda que el Señor Administrador ante la consulta del Concejal Señor Alberto Gyhra dijo que traería sus antecedentes. Concejal Señor Gyhra dice que tiene en la web todos sus antecedentes, y él solicita que todos los antecedentes que se fueron a Contraloría se les entreguen, lo argumenta en base a la transparencia.

Señor Alcalde manifiesta que en el tono que se dicen las cosas o se piden hay una inquisición mas atrás, si ustedes solicitan algo se les puede mostrar pero en buena forma, en resumen no en el tono que se piden las cosas.

Concejal Señor Jorge Muñoz, indica que se entiende la posición de la ley de transparencias, y sobre todo de algunos antecedentes que están, y mas allá de ser inquisidor como funcionario, se saben que los documentos están ahí, pero mas que nada indica que hay que tener sentido común y de buen o mal gusto, y considera que esto es de mal gusto, ahora mas allá está la aprehensión que pueda tener cada uno, ahora bien si tiene la duda se puede conversar con el Administrador, ahora bien exponerlo de esta manera, reitera que lo considera de mal gusto y él no lo haría.

Señor Alcalde da por terminada la discusión e instruye que el Administrador entregue lo que el Concejal está solicitando.

Concejal Señor Bustos quiere que quede claro una cosa, Y es que él no lo ha pedido si no que el mismo lo

ofreció. Señor Alcalde dice que el solo hecho de recordarlo lo está poniendo en discusión.

Concejal Señor Alberto Gyhra

- Informa que el Puente Domuco casi se cae, Señor Alcalde señala que cortándose el puente Peñablanca queda aislado, informa que el miércoles irán maquinarias a repararlos y se han puesto dos denuncias a Vialidad, Señor Concejal dice que pasan camiones con doble eje lo que llevará a que ese puente colapse en cualquier momento.
- Informa que en Discotheque Las Dunas se están haciendo algunos trabajos lo que ha traído ruidos molestos, y los vecinos del sector Las Camelias solicitaron que el municipio vaya a ver que está sucediendo.
- Informa la situación de Don Fernando Estuardo Carrera, domicilio Carrera N°980, esta esperando le vayan a realizar la encuesta post terremoto.
Señor Alcalde informa que en la mañana de hoy se acercó a la municipalidad la pareja del señor Estuardo con quien conversó su situación, y instruyó para que hoy en la tarde se acerque a su domicilio personal de DIDECO, aclara el señor Alcalde que ellos necesitan piso a unas piezas que están utilizando, lo que encuentra justificable.
- Solicita se vea el tema de las postulaciones a subsidios para la reconstrucción, ya que hubo varios problemas con los municipios, pero indefinitiva Quillón quedó considerada como lo peor de la octava región, considera que se debe averiguar para entregar una explicación porque si no es verdad es lamentable.
Señor Alcalde dice que esto se vio en una reunión con la Ministro de la Vivienda cuando estuvo de visita en nuestra región, específicamente tuvo lugar en la Universidad San Sebastián, por lo tanto hoy día esto a mejorado, indica que el catastro que se tiene no es mucho aprox. 1.100, pero de esto un gran porcentaje no tiene títulos de dominio lo que se informó a la delegada del SERVIU cuando vino a nuestra comuna, y el Gobierno indico que en seis meses hacían la tramitación de los títulos a la gente, pero considera que en ese tiempo no se alcanzará, se está pidiendo que el Gobierno a través de Bienes Nacionales amplíe el plazo para no dejar fuera a los afectados por el terremoto, señor Concejal dice que Bienes Nacionales viene a Quillón y se instalará en Radio Cayumanqui lo mejor es que la gente vaya con ellos porque es un problema de Bienes Nacionales.

- Insiste con el tema de los permisos en los Balnearios, sugiere se revisen los permisos de los ribereños y se les comunique la reglamentación de la Laguna, considera que es el momento oportuno, si no, se va a pasar el tiempo. También aprovecha de decir que haya alguna explicación por los doce millones en el balneario.
- Indica que, con respecto al Convenio con la Universidad de Concepción y la gestión del Concejal Señor Raúl Fuentealba se va a realizar un algo en la comuna por el problema de los perros vagos, Concejal Señor Fuentealba aprovecha la ocasión para consultar sobre el particular, ya que Finanzas ha dicho que el presupuesto está pero no se ha concretado administrativamente. Señor Alcalde responde que cuando se fue el Encargado de Medioambiente todo quedó detenido, pero tiene que reactivarse el tema, averiguara y traerá respuesta el lunes.
- Indica que se dice que hay dos cargos en el Consultorio que están vacantes, considera necesario averiguarlo, uno sería de matrona y otro de médico. Señor Alcalde corrobora lo del médico, Señor Concejal considera que esta vacante en especial hay que llenarlo ya que se acerca el período estival, Señor Alcalde aclara que no se llama a concurso si no que solo se pone aviso pero lamentablemente no hay médicos que quieran venirse, y solicita si alguien tiene conocimiento y puede ayudar en esto se agradecería, solicita al Concejal Señor Gyhra ayude en esa parte.
- Consulta sobre la opinión de los demás señores Concejales sobre el tema de la transparencia, comentando que los países más desarrollados la están buscando en los Gobiernos, por tal motivo sugiere poner en la web los resultados de los sumarios, los dictámenes de Contraloría para que la gente no diga que están escondidos.
- Responde positivamente al Concejal Señor Jorge Muñoz, diciendo que durante el año 2009 y 2010, reclamaba sobre el Comodato entregado a Bomberos estaba mal hecho, porque consideraba que la superficie que se otorgaba era más allá de la superficie del terreno municipal, que el Concejo tenía la potestad de entregar, después hubo una denuncia al Concejo del Concejal Señor Carlos Iturra sobre que estaba conectado irregularmente al alumbrado municipal, manifiesta que revisó todas las actas, e indica que él nunca dice las cosas con intención, pero recuerda una frase de una carta que recibió este Concejo y que es pública y se pidió que así fuera, *"la comunidad debe saber que el señor Gyhra Soto ha actuado fuera de su competencia que ha tenido actuaciones fuera de lo que*

la ley establece, y no solo de la ley Orgánica de Municipalidades, si no, aquella que establece como delito atacar la honra y honorabilidad de personas e instituciones sin aportar los antecedentes de respaldo", Concejal Señor Gyhra indica que las dos cosas que se han tratado en el Concejo la Contraloría las ha respaldado, por lo tanto le dijo al Superintendente que quien ha estado en contra de la honorabilidad en contra del Cuerpo no es él que no pertenece al Cuerpo de Bomberos, y cuando es el propio Superintendente que dice "realmente era así estábamos conectados irregularmente", pide que no lo culpen a él. Pero él acepto ir a conversar con todos los Bomberos, piensa que hay una escalada de intencionalidades, y lo único que él ha manifestado que han habidos irregularidades y que están comprobadas, de igual forma le manifestó al Superintendente que si el municipio paso mas terreno del que el Concejo aprobó no es culpa de ellos, y se denuncia que hay conexión irregular es porque el municipio está cancelando la luz, termina diciendo que contra el Cuerpo de Bomberos no tiene nada.

Concejal Señor Jorge Muñoz señala que en el fondo palabras sacan palabras y lo que pudo haber mencionado el Superintendente hay que entenderlo en el contexto, la mayoría ha visto el corazón de los Bomberos, por decirlo de alguna manera, y ellos están dolidos o sentido y no con la persona del Concejal Señor Gyhra, si no, con la actitud en el rol de fiscalizador se ha ejercido, no discute ese punto, valora el que haya habido un diálogo que le parece va a enriquecer.

Señor Alcalde dice que todo apunta a que todo vaya a beneficio de todos, y solicita que cuando las cosas son tan pequeñas no adentrarse tanto, si no que debemos levantar el nivel de discusión haría bastante bien.

Antes de dar término a la sesión el Señor Alcalde lleva a votación acordar el realizar los gastos para la instalación de la PDI en Quillón, se procede a votar, siendo aprobado por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:55 hrs.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N° 143: Los Señores Concejal aprueban por unanimidad formar una Comisión para el análisis detallado de la

Auditoria de Control Interno y del Informe de Contraloría Regional del Bío Bío en materias relacionadas con Asignaciones Especiales en DAEM.

ACUERDO N° 144: Los Señores Concejal aprueban por unanimidad aportar con los gastos que implique la mantención de la PDI.

JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

HECTOR MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE (S)

JCS/HMC/jvb.-